

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos Martes 28 de Noviembre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 604

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el extranjero,	"	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Anuncios corrientes:		25	15	5	4
Esquelas mortuorias a una columna:		50	30	10	8
Remitidos de 1.ª a 4.ª pesetas línea, a juicio del Director					

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## DOS CONFERENCIAS

El Ordenador de pagos del presupuesto provincial conferenció ayer nuevamente con el Gobernador civil, señor Alvarado, para reiterarle que necesita ausentarse de esta ciudad, por tener que atender al restablecimiento de su salud.

Habieron extensamente de los agobios de la Diputación, conviniendo en que la situación es crítica para la vida del organismo citado, toda vez que cada día son mayores las dificultades que se presentan para cumplir los servicios que de él dependen.

Paréceme que el señor Alvarado hizo algunas indicaciones al señor Rubio, respecto a la delicada misión de los ordenadores de pagos, contestando el último que su buena voluntad, sus energías y sus propósitos de allegar fondos, se estrellan ante la resistencia de los Ayuntamientos a pagar las cantidades que adudan por contingente.

Hicieron por parte de ambos algunas consideraciones, respecto al suministro de viveres a los establecimientos benéficos, durante el mes de Diciembre próximo, si no se abona a los abastecedores, las cantidades que devenguen, prometiendo el Gobernador dirigirse a los Alcaldes recomendándoles que ingresen sus descubiertos.

Habló también de la persona que haya de encargarse de la Ordenación de pagos, que dejará en primer de Diciembre el señor Rubio, acordándose que se invite al vicepresidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno.

Momentos después de salir del despacho del Gobernador el señor Rubio, recibió el señor Alvarado la visita del señor Fernández Jiménez, vicepresidente de la Comisión provincial.

Esta conferencia versó principalmente sobre la parentalidad de asegurar el abastecimiento de artículos de consumo a los establecimientos benéficos hasta fin de año, por ser muy aventurado, a juicio del señor Fernández Jiménez, que el señor Rubio abandone solucionada tan importante cuestión.

Dices que en la entrevista hablaron los señores Alvarado y Fernández Jiménez de las causas que motivan la falta de ingresos en la caja provincial, y parece que se atribuyó a la poca influencia que como político tiene el señor Rubio cerca de los Ayuntamientos.

Aseguró que el señor Fernández Jiménez hizo presente al Gobernador que le han prometido varios industriales y comerciantes suministrar los artículos de consumo a los establecimientos benéficos, a precio corriente, si se les paga a diario, significando a la vez que de no dar esta garantía se contraría el abastecimiento, si es que hay postores, en condiciones altamente ventajosas para los fondos provinciales.

Recabó el señor Fernández Jiménez el concurso del Gobernador para que no llegue el caso de que los enfermos y asilados carezcan de alimentos.

## El precio de la caña

Suscrita por la mayoría de los labradores de Motril, se ha elevado una protesta al presidente de la Sociedad General Azucarera, que no insertamos íntegra por falta de espacio, solicitando se modifique el acuerdo señalando precios a la caña, elevando éstos al límite prudencial, en evitación de conflictos de difícil solución.

Consiguiese en la protesta que los labradores no desean crear dificultades a la Sociedad General, exigiéndole precios que no deba ó no pueda conceder, sino que solo pretenden vivir modestamente con el cultivo, en armonía con los intereses industriales, a los que nunca han pensado perjudicar.

Sostienen que el precio de 23 céntimos establecido para las arrobas de cañas, que en la próxima zafra no produzcan más que el 8 por 100 de rendimiento en azúcar, como los demás que siguen a éste, es inaceptable a todas luces, si no se aspira a decretar la completa ruina de los labradores, agregando que los gastos de cultivo en años de cosecha normal y no en los que como éste, alcanza a la mitad, son por término medio de treinta y ocho céntimos de peseta por arroba de caña producida, sin que de él quede beneficio para el labrador ni para el capital invertido en el cultivo, de tan relativa importancia y sujeto a tantos riesgos y penalidades.

Consiguiese que la cosecha actual de caña, desgraciadamente, llegará como máximo a unas 200 arrobas por marjal, teniendo que quedar para alifa casi la mitad de la vega, por el escaso desarrollo del fruto.

Si aquellas doscientas arrobas calculadas, —agregan— se pagan a 23 céntimos, importarán cuarenta y seis pesetas, que es próximamente la mitad del gasto del cultivo, con lo que se evidencia lo ruinoso del precio, que aún sufriendo la producción de azúcar, subsistirá en gran parte.

Hácese otras consideraciones acerca de la ruina que representaría para los labradores el precio aludido, terminando con los siguientes párrafos: «Hay más; admitidos en hipótesis los

precios de la caña, gerce V. E. y el Consejo de administración; que los labradores, para percibir el valor de los frutos podrían aguardar a que el rendimiento fuera conocido, lo cual supone bastante tiempo? Entre tanto, ¿con qué íbamos a cultivar la tierra? ¿con qué recursos cumplir nuestras obligaciones y satisfacer las necesidades materiales?

«Vea, pues, V. E. y vealo también el Consejo, como desde todos los puntos de vista se hace moral y materialmente imposible sostener los desdichados precios consignados en la ruinoso escala que les sirve de base.

«Por estas consideraciones y otras que omitimos por no molestar a V. E. y que ciertamente no escapan a su superior cultura, nos atrevemos a pedirle queden sin efecto los precios establecidos, sustituyéndolos por otros más remuneradores y equitativos, en la seguridad de que con ello presta un servicio más, muy valioso a la Sociedad de su digna presidencia y a estos labradores que desean a V. E. larga vida.»

## Los estudiantes de Derecho

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se reunieron en el aula número 7 de esta Universidad los alumnos de la Facultad de Derecho.

El señor Santisteban manifestó a sus compañeros que el objeto de la reunión era estudiar la forma de allegar recursos para ayudar al sostenimiento de las escuelas del Ave María, fundadas por don Andrés Maján.

Propuso que se diera una función teatral ó una corrida de toros, aunque le parecía mejor lo primero, pues al hablar con los catedráticos señores Segura, Vida, Sánchez Reina y el decano de la Facultad, señor Peña, estos le habían manifestado que les apoyarian para cualquier clase de espectáculo, excepto para los tauros.

Hablaron después varios estudiantes, nombrándose una Comisión compuesta de un alumno de cada grupo, los cuales no aceptaron el cargo por existir disconformidad de pareceres entre los asistentes a la reunión.

Propuso cada grupo un delegado para organizar la función teatral.

Ayer por la mañana hablaron varios estudiantes con el señor Manjón para obtener su consentimiento acerca de dichos proyectos; y aunque este señor se mostró complacido por el móvil que guiaba a los escolares, tardaron en alcanzar su beneplácito, sobre la base de que el espectáculo no sea corrida de toros.

## EL CRIMEN DE ANOche

En el paseo de San Sebastián se desarrolló ayer a las seis de la noche un sangriento suceso.

José Sánchez García, natural y vecino de Jayena, de 25 años de edad y de oficio panadero, marchó dando un paseo al indicado sitio.

No bien hubo llegado, salióle al encuentro un individuo llamado Antonio González Cantón, a quien acompañaban dos sujetos desconocidos.

Invitaron estos al José a que los convidara a tomar una copa, opusose el de Jayena, pero dadas las repetidas instancias de los tres individuos, tuvo que acceder, entrando todos en un ventorrillo próximo.

Pidieron una maceta y después que consumieron el vino, el Antonio González, encarándose con su amigo José Sánchez, díjole que puesto que éste había pagado el convite, él pensaba darle una gratificación por el favor.

Y sacando una faca, sin que nadie pudiera impedirlo le asestó una puñalada en el costado izquierdo.

Antonio González y los dos desconocidos se dieron a la fuga inmediatamente.

Al lugar del suceso acudieron los guardias civiles Salguero y Miñana, quienes auxiliaron al herido conduciéndolo a la Casa de Socorro.

Después de recibir asistencia facultativa en este establecimiento y en vista de la gravedad de su estado, José Sánchez fue trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

El agresor, Antonio González, fue capturado por el guardia municipal, número 25, Torcuato Ruiz, quien lo condujo al arresto, donde quedó a disposición del juzgado correspondiente. El estado del herido es bastante grave.

## Ayuntamiento

### Asuntos militares

La Reserva de Ingenieros de Sevilla, interesa que se comunique a Salvador López su ingreso en el cuerpo de Guardia civil, Comandancia de Jaén.

### Obras sin licencia

La guardia municipal ha denunciado al Alcalde, que se están efectuando obras sin licencia en el callejón del Pretorio y calle de Aguado, número 15.

### La subasta de Consumos

El sábado último se le remitió al Gobernador el pliego de condiciones de la subasta de consumos y el edicto para

su inserción en el Boletín de la provincia.

La subasta, como tenemos dicho, se celebrará a los doce días de inserto el anuncio en la prensa oficial.

—Anteayer, domingo, se remitió también el edicto a la Gaceta de Madrid.

## MUERTO POR EL TREN

Ayer tarde, a las dos y cuarenta minutos, venía con dirección a Granada, por el kilómetro 73, entre las estaciones de Loja y Huécar Tajar, el tren de mercancías número 223, arrastrado por la máquina número 170.

Cerca de la vía hallábase un pastorcillo, muchacho de pocos años, al cuidado de unas vacas.

Cuando el chico distinguió al tren, a gran distancia, intentó cruzar los rieles, quedando entre ellos, indeciso y como aturdido. Estando ya cerca la locomotora, pasó el muchacho, que fue alcanzado por la traviesa de hierro próxima a los topes, recibiendo un tremendo golpe en la nuca y cayendo al suelo sin sentido.

El maquinista dió señales de alarma, e intentó pasar, consiguiéndolo poco después.

Acudió inmediatamente en auxilio del herido, recogiéndolo en el tren y conduciéndolo a la próxima estación de Huécar Tajar, pues daba señales de vida.

Aplicáronsele a la ancha herida que tenía en la cabeza, algodones y vendas, que se empapaban al momento en la sangre que abundantemente manaba.

Al entrar el convoy en el disco de la estación de Huécar Tajar, falleció el desgraciado muchacho, que tendría de 10 a 11 años, y que no fué por el momento identificado.

## Los médicos titulares

En el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, y formando el tribunal, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Federico Gutiérrez, los señores don José Paso, don Antonio Amor, don Gregorio y don Florencio Porpeta, verificóse ayer tarde el sorteo de médicos aspirantes a ingreso en el cuerpo de titulares, habiendo sido convocados para actuar mañana martes 28 a la una de la tarde en el mencionado Salón de Actos, los señores que han obtenido los diez primeros números, en el orden siguiente: núm. 1, don Luis Tobar Marin; núm. 2, don Miguel Sánchez Ribera; núm. 3, don Francisco Contreras Ribera; núm. 4, don Mariano Páramo Jiménez; núm. 5, don Antonio Ruiz Samos; núm. 6, don Miguel Roldán Castillo; núm. 7, don Francisco Martos Ayllón; núm. 8, don José Santisteban Pérez; núm. 9, don Luis Oliva y Cano; y núm. 10, don Manuel de la Higuera Martín.

También han sido convocados, por si hubiera tiempo para que lleguen a actuar, los que han obtenido los cinco números siguientes, siendo éstos los señores don Eduardo López Martínez Carrasco don Fernando Poves y López, don Baldomero Gómez Casas, don Trinidad Espinosa Pérez y don José María Díaz y Palacios.

Al terminar el sorteo, el señor Presidente dió cuenta de los documentos que faltan en algunos expedientes personales, para que los interesados procuren su envío, antes de terminar las oposiciones, sin perjuicio de actuar en ellas.

## Fuga de tres casados

Los cuatro personajes.—Historia amorosa.—Denuncia a la benemérita.—Los fugitivos detenidos.—¿Y las 5.000 pesetas?

El día de los sucesos ocurridos ayer en nuestra capital, lo constituye la fuga de tres personas, unidas con otras tres por los indisolubles lazos matrimoniales.

Intervienen en el sainete, un guardia municipal, que a la vez es marido, por no ser destinos incompatibles; una casada, que al mismo tiempo es novia, un hermano de la casada, que es esposo de otra... ¡La mar!

Por no imitemos a los novelistas por entregas, y procedamos con todo el método que nos permita este soberano

Personaje 1.º—Antonio Conrado Torres, cabo de la guardia municipal, donde figuraba con el número 64. Pertenecía a la ronda dedicada a servicios especiales y tenía prestados varios de alguna importancia. Tiene 35 años, casado, con hijos, y habita en la calle de San Miguel Baja, número 79.

Personaje 2.º—María Fernández Izquierdo, de 34 años de edad, casada, con hijos, habitante con su familia en la calle de Panaderos, número 16.

Personaje 3.º—Juan Hernández Madero, natural de Beas de Granada, casado con María y habitante en la susodicha calle de Panaderos.

Personaje 4.º—José Fernández Izquierdo, hermano de María, natural de La Peza, casado, con hijos, morador en la Plaza Larga de esta ciudad, número 6.

El guardia Conrado había sido invitado a un baile de baile, y según todas las señales, continuaba siendo; José, hermano de María, conocía las antiguas relaciones de ésta, y es amigo íntimo de Conrado; Juan, marido de Ma-

ría, era el único que, respecto a tales historias, no sabía ni jota.

Recientemente menudearon las conferencias entre Conrado y los dos hermanos, conviniendo en que la vida es muy perra, y fraguando un plan en el que virtud pudiera el triunvirato vivir en lejanos países sin quebraderos de cabeza.

Del desarrollo de este plan vamos a enterar al curioso lector.

Anteayer, a las siete, presentóse Juan en el cuartel de la guardia civil, denunciando al activo comandante del puesto, sargento señor Pedrajas, que su mujer había desaparecido del domicilio conyugal; suponía que se habría marchado en compañía de su hermano José, pero lo que no era de suponer, por constarle demasiado, es que María había llevado consigo ropa de ella, dos camisas de él, una navaja, 3 billetes de 500 pesetas y otros billetes de 100 pesetas, que con alguna plata ascendían a la suma de 5.000 pesetas.

Interesó del señor Pedrajas que fuera detenida la fugitiva, pues tenía indicios de que pretendería marcharse a Málaga ó a Cádiz, a fin de embarcar para Cuba.

El sargento ordenó a los guardias Evaristo Fernández Fernández y Miguel Fernández Olmo, que habían de dar escolta ayer al correo de los Andaluces, que vigilasen a fin de capturar a los fugitivos.

Llegado el tren a la estación de Pinos Puente, observó la benemérita que subían a un vagón el hombre y la mujer que buscaban, mas un nuevo sujeto con cuya presencia no habían contado. Detuvieronlos en el acto, y como no era cosa de quedarse en la estación, siguieron todos en ferrocarril hasta Bobadilla, y desde allí regresaron en otro tren, siendo conducidos ante el señor Pedrajas.

Al guardia Conrado, se le ocupó un talón del ferrocarril, de haber facturado anteayer en la Central de los Andaluces un baul suyo y otro de María. Tenía, además, en los bolsillos veinte pesetas en plata, dos comunicaciones de servicios prestados, un revólver, una navaja, los billetes del ferrocarril, una licencia absoluta del ejército, la credencial y el título de guardia municipal y una dación de impus-

disfrutar quince días de licencia. No pediría sin duda para preparar tranquilamente el viaje.

Manifestó Conrado que los dos hermanos marcharon en coche a la estación de Pinos Puente, donde lo esperaba, y que él, después de facturar los equipajes, marchó a pie hasta dicha estación, a las cuatro y media de la madrugada, reuniéndose con aquéllos.

Agregó que pensaban haber ido a Cádiz, donde habrían de embarcar en el vapor «Saint Thomas», que hace escala en Habana, Veracruz y Tampico. A María le fueron recogidos ocho duros que le restaban de veinticinco que, según dijo, se había llevado de su casa.

En el equipaje que condució a mano se le encontraron un vestido negro, cuatro fundas de almohadas, cuatro sábanas, un mantel, dos toallas, unas anaguis de piqué blancas, un abrigo azul de bayeta, una toquilla, una colcha de cama, algunas medias, dos manguitos y un delantal.

Confirmó las afirmaciones de Conrado, respecto al proyectado viaje a América.

A José se le ocuparon los pases de licencia ilimitada, una partida de bautismo, una instancia dirigida al Capitán general de Sevilla, pidiéndole autorización para fijar su residencia en Cuba, y una navaja de muelles.

Los tres ingresaron ayer en el arresto, a disposición del Juzgado instructor del Salvador.

«Pero y las cinco mil pesetas? A esta pregunta que se harán los lectores, no podemos dar contestación. Los detenidos no las llevaban encima. ¿Se aventurarían a esconderlas en los baules facturados?

Al Juzgado irán los cofres, y el Juez, por lo tanto, podrá averiguar este extremo importante.

Ayer mismo decretó el Alcalde la cesantía de Antonio Conrado Torres.

el conductor no pudo detener la marcha, entrando en una curva que existe frente al Hospital de San Juan de Dios, en el momento en que también lo hacía el número 3.

Los dos motores chocaron con fuerza, produciendo gran estrépito; quedaron destruidos los cristales de ambos; sufriendo las plataformas importantes desperfectos.

Las personas que ocupaban los motores se alarmaron justamente, abandonándolos con gran precipitación.

La división técnica de los trabajos hidráulicos del Guadalquivir, ha informado favorablemente en la petición que hizo la Sociedad de tranvías eléctricos de Granada, interesando permiso para ampliar el caudal de aguas que disfruta del río Monachil con destino a la producción de energía eléctrica.

## SERVICIOS PROVINCIALES

El Alcalde de esta ciudad extendió ayer carta de pago a favor de la empresa de consumos para que esta entregase 20.000 pesetas al Ordenador de pagos de la Diputación.

El arrendatario del impuesto se negó a ello, alegando que carecía de fondos y que no tenía obligación de adelantar la cantidad referida.

La negativa del arrendatario ha dado lugar a que no se pudiera ayer abonar el total de suministros de viveres facilitados durante el mes de Octubre y a que tampoco se librara la paga a los empleados.

«Hoy enviará oficio el Presidente de la Diputación, don Juan Rubio, al vicepresidente don Miguel Aguilera Moreno, rogándole que se encargue de la ordenación de pagos, por tener aquel que ausentarse para atender al restablecimiento de su salud.

«En la Caja provincial ingresaron ayer las cantidades siguientes: El ayuntamiento de Churriana, 650 pesetas; el de Burchil, 77'81; el de Restabal, 195; el de Atarfe, 544'82.

«Los concejales del ayuntamiento de Lanjón han elevado instancia a la Comisión provincial, solicitando se les vincule por no ser ellos responsables de la cantidad que se adeuda.

Riten que se suspendan los procedimientos de apremio que se han iniciado en contra de los mismos.

«Ayer se encargó de su destino el Contador de los fondos provinciales, don Rafael Matías Padilla, por haber terminado la licencia que disfrutaba.

## UN HOMBRE AGNICHARRADO

En la fábrica de papel establecida en la Cuesta del Pino, de la que es arrendataria doña María Muñoz, ocurrió anoche a las diez un desgraciado suceso, que impresionó vivamente a cuantas personas lo presenciaron.

A la hora de costumbre abandonaron el trabajo los obreros de la fábrica, a excepción de Miguel Molina Rodríguez, casado, de 26 años de edad, que quedó al cuidado de una caldera destinada a cocimiento de cola.

La caldera está emplazada a nivel del suelo, tiene un hornillón de leña se encuentra rodeada de un tabique de ladrillo y mide dos metros de altura próximamente.

Para que el encargado pueda enterrarse con facilidad de los grados de vapor que alcance, a fin de dar punto a los cocimientos, hay en la misma, colocados junto a los ladrillos, anchos tabiques, desde los que con poca exposición se puede apreciar el extremo referido.

En compañía de Miguel estaban los aprendices Antonio López Ortega y Mateo Vallecillos Guisjarro, de 12 años de edad.

A las diez, en ocasión de estar retirados de la caldera estos muchachos, Miguel Molina subióse al tabión provisto de un cazo cuando el líquido hervía, para recoger la espuma que despidía la cola.

Paréceme que se inclinó demasiado sobre el hueco y perdiendo el equilibrio cayó dentro de la caldera.

Los expresados niños acudieron en auxilio de Miguel, viendo que éste, en desesperada lucha, pugnaba por salirse. Con la débil ayuda de Mateo y Antonio, logró el desdichado obrero su deseo, quedándose tendido en el suelo en estado deplorable.

Con gran esmero fueron extrayendo y colocando en vasijas los pedazos de piel que colgaban de las manos, de los pies y de otras partes, invirtiéndose en la cura más de dos horas.

Daba verdadera pena ver al desgraciado obrero.

«En gravísimo estado se le trasladó al Hospital de San Juan de Dios. Miguel Rodríguez tiene una niña con año y medio de edad.

## Noticias Locales.

A consecuencia de la liquidación acordada por los señores Alba y Gil de Tejada, de la que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, ayer aparecieron en el cauce de Reyes Católicos, 23, los grandes almacenes de novedades «La Unión» por estar ocupado el personal de la casa en el remaque de sus numerosos surtidos.

A ser posible el interés quedará abierta la liquidación si el público permite para ese día terminar las operaciones preliminares, pues a cada instante se ve precisada la dependencia a suspender sus operaciones para atender a las numerosas familias que acuden al establecimiento.

Y efectivamente, hacen bien en apresurarse, pues los artículos que se terminasen no han de repónerse y ocasiones como ésta no se presentan todos los días.

Entre los artículos que vimos ayer marcados con sus nuevos precios, observamos magníficos paños de abrigos de señora a 4 y 5 pesetas vara, que hace dos días valían 15 y 20, riquísimas alfombras de terciopelo y moqueta a 3 y 4 pesetas vara, vestidos de seda de 50 y 60 duros en 10 y 12; lindísimos vestidos armures negros y otra infinidad de géneros a precios fabulosos por su baratura.

«Tenemos la convicción de que no quedará familia que no visite los almacenes de los señores Alba y Gil de Tejada.

«Visita antes de comprar, el establecimiento LAS AMERICAS, donde se han hecho IMPERTANTES REBAJAS en todos los artículos que componen su inmenso surtido.

En la noche del domingo fueron encontrados en una butaca del Teatro de Isabel la Católica, unos gemelos y un paraguas.

El que tenga derecho a los mismos puede recogerlos en la calle de Gracia, número 14.

Las oficinas de la Agencia Comercial de los Ferrocarriles Andaluces, han trasladado su domicilio a la Carrera de Genil, número 99, principal.

Ayer tarde tuvieron lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina, las oposiciones a plazas de alumnos internos de dicha Facultad, habiendo propuesto el tribunal, por unanimidad, a los señores Rubio y López, Jurado Muñoz, Castillo Torres, García Vitezy Fernández Montesinos.

Nos escribieron don Joaquín Martín, manifestándonos no ser cierta la denuncia presentada en la inspección de policía del Campillo, por don José Alhama Herrera, diciendo que el colono de su finca «La Conejera», don Antonio Muñoz Molero, impedia la entrada en la misma, teniendo el señor Alhama habitaciones amuebladas para su uso particular.

«Esto, según nuestro comunicante, es inexacto, puesto que la citada finca es propiedad de don José Alhama Teva, y hoy pertenece a su heredero don Manuel Alhama Montes, vecino de Madrid, hallándose embargada y arrendada al señor Muñoz, para pagar con el producto del arrendamiento, las contribuciones que adeuda al Estado.

Mañana, probablemente, regresará a esta ciudad el vicepresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

El día 25 del corriente falleció en Cuevas Bajas la virtuosa señora doña Josefina Cuenca, esposa de don Antonio Muñoz Gómez.

Madre cariñosa, dedicó toda su vida al cuidado de su numerosa familia y al socorro de los pobres, gozaba de grandes simpatías entre los convecinos por su bondadoso carácter y su acrisolada virtud.

Damos nuestro más sentido pésame a su esposo e hijos.

Ha marchado a Madrid acompañado de su distinguida señora, nuestro amigo, don Jerónimo Palacios.

Ha fallecido en Baza el presbítero don Santiago Bonilla Montes, primer beneficiado de aquella Colegiata.

El portero mayor de la Audiencia, don José Rivera, nos manifiesta que no tiene fundamento alguno la denuncia formulando en su contra, relativa a que de las habitaciones que habita en el palacio de justicia se echara agua sucia a las niñas de la Escuela Normal de Maestras.

Dice el señor Rivera que en caso de haberse formulado alguna denuncia, ha de ser partiendo de una equivocación.

miércoles, se reúne la Cámara de Diputados...

regresó de Madrid, el excelentísimo Sr. Arzobispo, D. José...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Anteayer hizo su aparición el semanario local El Domingo...

Continúa actuando en el vecino pueblo de Maracena...

Don Pedro García María ha presentado escrito en el Gobierno...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

Don Juan Pedro Sorroche, don Juan Buhier, don Máximo Marín...

qués de Portago y de don Luis Márquez Anglada.

Nos denuncian que las casas números 4 y 6 de la placeta de San José...

Será conveniente que el señor Alcalde diese las órdenes oportunas...

La Asociación granadina Caridad repartió anteayer 1.010 comidas...

En las obras del Ayuntamiento (trabajo ayer el personal siguiente):

Sierra Alta, 11; Puente Verde, 18; Puente de Rio Beiro, 4...

El Alcalde impuso ayer multa de 10 pesetas, a Antonio Lopez Peña...

El comunicado del impuesto sobre anuncios ha comunicado al Alcalde...

En la mañana de hoy domingo, de nueve a diez, se interceptaron...

Esta mañana fué detenido en la expresada ciudad un joven...

Se le juzgará militarmente. Frente a la Redacción de «La Veu de Catalunya»...

Se han situado veinticinco guardias civiles a caballo, para impedir que aquella sea atropellada.

Dicho periódico fué denunciado hoy, y preso su Redactor Jeje don Raimundo Casellas.

Al mediodía se intentó poner en algunos balcones letreros que decían ¡viva Cataluña libre!

La policía evitó que se colocaran dichos letreros. Desde Barcelona han salido hoy para Madrid los señores Cambó...

Tres redactores de «La Veu» han sido detenidos. En la Rambla, un grupo silbó a un militar que por aquella pasaba...

El militar sacó el sable, y los del grupo emprendieron precipitada fuga. Se han reunido los Presidentes de las Sociedades catalanistas...

para leer un Mensaje en el que se ataca al Gobierno. Redóblanse las precauciones adoptadas por las autoridades de Barcelona.

En los alrededores de la Universidad, tuvo la policía que intervenir esta mañana entre los citados estudiantes...

Al verse apedreados, los agentes cargaron sobre los escolares. El temor de que se produzcan nuevas colisiones...

ha motivado que la Universidad se cierre. Declaraciones de Montero Ríos. — Actividad energética. — Lo que se hará.

Madrid 27.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos, ha declarado que sin unidad no hay Patria.

Por lo mismo, dice que está resuelto a acabar con el foco separatista, añadiendo que si fracasara en este empeño, abandonaría el Poder.

Servicios Municipales

En las obras del Ayuntamiento (trabajo ayer el personal siguiente): Sierra Alta, 11; Puente Verde, 18; Puente de Rio Beiro, 4...

El Alcalde impuso ayer multa de 10 pesetas, a Antonio Lopez Peña, por arrojar cascajo al río...

El comunicado del impuesto sobre anuncios ha comunicado al Alcalde que se niega a pagar el impuesto el arrendatario de los hoteles de la Alhambra.

En la mañana de hoy domingo, de nueve a diez, se interceptaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Barcelona y Madrid...

Esta mañana fué detenido en la expresada ciudad un joven, que dirigía insultos a los soldados. Se le juzgará militarmente.

Frente a la Redacción de «La Veu de Catalunya» se han situado veinticinco guardias civiles a caballo, para impedir que aquella sea atropellada.

Dicho periódico fué denunciado hoy, y preso su Redactor Jeje don Raimundo Casellas.

Al mediodía se intentó poner en algunos balcones letreros que decían ¡viva Cataluña libre!, y otros antipatrióticos.

La policía evitó que se colocaran dichos letreros. Desde Barcelona han salido hoy para Madrid los señores Cambó, marqués de Camps y Maluquer...

Tres redactores de «La Veu» han sido detenidos. En la Rambla, un grupo silbó a un militar que por aquella pasaba...

El militar sacó el sable, y los del grupo emprendieron precipitada fuga. Se han reunido los Presidentes de las Sociedades catalanistas...

para leer un Mensaje en el que se ataca al Gobierno. Redóblanse las precauciones adoptadas por las autoridades de Barcelona.

En los alrededores de la Universidad, tuvo la policía que intervenir esta mañana entre los citados estudiantes...

Al verse apedreados, los agentes cargaron sobre los escolares. El temor de que se produzcan nuevas colisiones...

ha motivado que la Universidad se cierre. Declaraciones de Montero Ríos. — Actividad energética. — Lo que se hará.

Madrid 27.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos, ha declarado que sin unidad no hay Patria.

Por lo mismo, dice que está resuelto a acabar con el foco separatista, añadiendo que si fracasara en este empeño, abandonaría el Poder.

Agrega que para exterminar el separatismo, se empleará todo el rigor que las circunstancias demanden.

Rumores. — Las autoridades de Barcelona. — Los militares de Madrid. — Solidaridad con los de Barcelona. — A despedir a Weyler.

Madrid 27.—Acentúanse los rumores de que me hago cargo en anterior telegrama, acerca de la destitución de algunas autoridades de Barcelona.

En el Centro militar se reunirán hoy los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. Seguramente acordarán hacerse solidarios de la conducta de sus compañeros de Barcelona...

dieron impedir los sucesos de Barcelona, y niega que en ellos interviniesen los ingenieros. Declara que al desarrollarse los sucesos de referencia, cometieron los delitos de allanamiento de morada, saqueo e incendio...

Envía con un uguer a la Presidencia de la Cámara un hacha, recogida en la Redacción de «La Veu». Agrega que las causas de los disturbios de Barcelona, originanse de los triunfos electorales de los catalanistas...

Assegura que si hay separatistas, débese a que no se atienden las aspiraciones de los catalanes, y agrega: — Nosotros protestamos de esos gritos que os molestan; pero tened presente que en Cataluña pasa lo mismo que ocurría en Cuba, y no olvidéis que Cataluña está cerca de la frontera.

(Grandes gritos de indignación, que parten de todos los lados de la Cámara, acogen las últimas palabras del orador).

El MINISTRO DE ESTADO, señor Gullón, contesta al señor marqués de Camps. Empieza su discurso protestando enérgicamente por las últimas palabras pronunciadas por dicho señor marqués...

(Grandes y nutridos aplausos y vivas a España, dados en los escaños y las tribunas, coronan la protesta del Ministro).

Dice que ni el Gobierno ni las autoridades de Barcelona, tuvieron conocimiento de los propósitos que realizaron el sábado los oficiales de la guarnición de dicho punto.

Añade que para lo hecho por los citados oficiales cabe disculpa, si se tienen en cuenta las constantes injurias que los elementos catalanistas dirigen a la madre Patria.

Ferrer y Vidal. — Protestas de españolismo. — Protección para los monárquicos catalanes. — Maristany y el Marqués de Montroig. — El Obispo de La Seo de Urgel.

El señor FERRER Y VIDAL hace protestas de españolismo, condenando el separatismo y pidiendo que se proteja a los monárquicos catalanes, para que puedan exterminar a los catalanistas.

Los señores MARISTANY y MARQUES DE MONTROIG, condenan los sucesos del sábado en Barcelona, y protestan de su amor a la Patria.

El señor OBISPO DE LA SEO DE URJEL, afirma que el de Barcelona, señor Cardenal Casañas, no apoya el separatismo.

Condena a los separatistas, y pide que se les castigue. Azcárraga y Labra. — Ofrecimientos al Gobierno. — El marqués de Camps. — Petición de palabra.

Los señores Azcárraga y Labra, ofrecen su apoyo al Gobierno para combatir a los separatistas.

El señor Marqués de Camps, pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

Los ferrocarriles trasparenciosos. — Actas aprobadas. Apruébanse el convenio referente a los ferrocarriles transpirenaicos, y las actas de Senadores de los Obispos de Lugo y Córdoba...

Termina pidiendo que se castigase a los culpables de los aludidos sucesos, pues de lo contrario, asegura que se preparan grandes desdichas.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, señor Montero Ríos, vuelve a usar de la palabra, manifestando que los excesos de los catalanistas son intolerables.

(Varios Diputados catalanistas, hacen exclamaciones y signos para negar lo dicho por el señor Montero Ríos).

Termina repitiendo que el Gobierno procederá con toda energía contra todos los que atenten a la unidad de la Patria.

Interviene Llorens. — Censuras al Gobierno. — Suárez Inclán. — El Ejército y los ataques a la Patria.

El Diputado carlista señor LLORENS, tercia en el debate, censurando al Gobierno por la debilidad con que procede ante los ataques a la Patria.

A continuación, el señor SUAREZ INCLAN justifica que sea el Ejército quien castigue lo detentador para la Patria, pues si así no lo hiciera—dice—sería indigno de su nombre.

El señor ROMERO ROBLEDÓ interviene en el debate, declarando que, no obstante hallarse enfermo, le obliga a hablar la gravedad de las circunstancias.

Seguidamente juran el cargo varios Diputados, y, después, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, señor Montero Ríos, de uniforme, dá lectura al proyecto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona...

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA, señor marqués de la Vega de Armijo, propone que en vista de la importancia del proyecto leído por el señor Presidente del Consejo de Ministros, se reúnan las secciones para nombrar la Comisión que debe emitir dictamen sobre aquél.

Así se acuerda y se suspende la sesión. Preguntas de Girona. — Lo de Barcelona. — Juicio y propósitos del Gobierno. — Contestación de Montero Ríos. — Habla Rábola.

Reanudada la sesión, el señor GIRONA pregunta al Gobierno qué noticias tiene de lo ocurrido el sábado en Barcelona; qué juicio le merecen los sucesos desarrollados en dicha ciudad; y si está dispuesto a castigar a los culpables de los sucesos aludidos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, señor Montero Ríos, contestale que el juicio que le merece al Gobierno lo sucedido en Barcelona, está expresado en el acuerdo de suspender allí las garantías constitucionales.

Añade que en una pequeña parte de Cataluña, alienta la criminal aspiración de disgregar la Patria, lo que es preciso impedir a todo trance, velando por los prestigios de la Patria misma.

Anuncia que el Gobierno está decidido a castigar enérgicamente toda clase de excesos, y termina diciendo que reserva su opinión sobre la conducta de las autoridades de Barcelona, hasta conocerla fielmente.

El señor RABOLA interviene en la discusión, afirmando que en Barcelona todo se encuentra perturbado, a causa de la despreocupación del Gobierno.

Dice que los sucesos del sábado han tenido preparación, sin embargo de lo cual no se han impedido.

Denuncia que al ser asaltada la Redacción del «Cu-Cut», se quemaron letras de cambio, ignorando quiénes las destruyeron.

Sostiene que el aprobar los actos ejecutados por los oficiales de la guarnición de Barcelona, supone la proclamación de la disolución del Estado.

Termina pidiendo que se castigase a los culpables de los aludidos sucesos, pues de lo contrario, asegura que se preparan grandes desdichas.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, señor Montero Ríos, vuelve a usar de la palabra, manifestando que los excesos de los catalanistas son intolerables.

(Varios Diputados catalanistas, hacen exclamaciones y signos para negar lo dicho por el señor Montero Ríos).

Termina repitiendo que el Gobierno procederá con toda energía contra todos los que atenten a la unidad de la Patria.

Interviene Llorens. — Censuras al Gobierno. — Suárez Inclán. — El Ejército y los ataques a la Patria.

El Diputado carlista señor LLORENS, tercia en el debate, censurando al Gobierno por la debilidad con que procede ante los ataques a la Patria.

A continuación, el señor SUAREZ INCLAN justifica que sea el Ejército quien castigue lo detentador para la Patria, pues si así no lo hiciera—dice—sería indigno de su nombre.

El señor ROMERO ROBLEDÓ interviene en el debate, declarando que, no obstante hallarse enfermo, le obliga a hablar la gravedad de las circunstancias.

Culpa a los Gobiernos de todo lo que sucede en Barcelona, por haber abandonado aquéllos el principio de autoridad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, señor Gullón, contesta al señor marqués de Camps, pidiendo que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

Los ferrocarriles trasparenciosos. — Actas aprobadas. Apruébanse el convenio referente a los ferrocarriles transpirenaicos, y las actas de Senadores de los Obispos de Lugo y Córdoba...

Termina pidiendo que se castigase a los culpables de los aludidos sucesos, pues de lo contrario, asegura que se preparan grandes desdichas.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, señor Montero Ríos, vuelve a usar de la palabra, manifestando que los excesos de los catalanistas son intolerables.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La situación en Barcelona

¿Qué pasa en Barcelona? — Comunicaciones interceptadas. — Rumores.

Madrid 26.—Anoche, de nueve a diez, se interceptaron las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre Barcelona y Madrid, al menos para los particulares y la Prensa.

Esto dió consistencia a los rumores que a la hora indicada empezaron a extenderse, asegurando que en la ciudad condal se habían desarrollado gravísimos sucesos...

Ya de madrugada, confirmóse que los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, en número que no bajaría de cuatrocientos, asaltaron la redacción del periódico aludido, dando gritos de ¡viva España!

Así lo telegrafíe al NOTICIERO esta madrugada, sin añadir minuciosos detalles que la censura impedía comunicar.

Los militares de Barcelona. — Consejo de Ministros. — Graves acuerdos. — Espectación.

Madrid 26.—En la mañana de hoy domingo, se han confirmado los informes que esta madrugada telegrafíe al NOTICIERO.

Se ha comprobado que los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, indignadísimos ante los constantes ataques de los elementos catalanistas a la Patria, asaltaron anoche la Redacción del «Cu-Cut» y de «La Veu».

También resulta corroborado que entre republicanos y catalanistas origináronse varias colisiones, resultando varios heridos.

El Gobernador civil, señor Fuentes, y el militar, señor Barbón y Castellví, acudieron al lugar donde se desarrollaban los sucesos, consiguiendo llevarse a los jefes y oficiales de la guarnición.

Indudablemente, lo ocurrido en Barcelona debe revestir extraordinaria importancia, pues se sabe que el telégrafo y el teléfono han estado funcionando toda la madrugada entre dicha capital y el Ministerio de la Gobernación.

Además, en las primeras horas de la mañana, circularon invitaciones a los Ministros, para que a las nueve se reunieran en Consejo extraordinario casa del Jefe del Gabinete, señor Montero Ríos.

La reunión terminó poco después de la hora indicada, acordándose la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y la destitución de algunas autoridades de dicha capital.

Como las Cortes hallanse abiertas, hoy se dará cuenta al Congreso del acuerdo respectivo a la suspensión, de las garantías.

Todas estas cuestiones producen intensa expectación. Continúa la gravedad. — Tranquilidad material. — Un detenido. — Insultos a los soldados. — Retén de civiles. — Periódico denunciado. — Redactor preso. — Letreros. — Petición a Madrid. — Petición al Rey.

Madrid 27.—Según las noticias recibidas hoy de Barcelona, en dicha población continúan siendo muy graves las circunstancias.

Aunque reina tranquilidad material, adviértese gran efervecencia en los ánimos. Esta mañana fué detenido en la expresada ciudad un joven, que dirigía insultos a los soldados.

Se le juzgará militarmente. Frente a la Redacción de «La Veu de Catalunya» se han situado veinticinco guardias civiles a caballo, para impedir que aquella sea atropellada.

Los estudiantes barceloneses. — La policía apedrea. — Cargas. — Clausura de la Universidad.

Madrid 27.—Nuevos informes de Barcelona, anuncian que entre los estudiantes patriotas y catalanistas de dicha capital, nótese excitación poco tranquilizadora.

En los alrededores de la Universidad, tuvo la policía que intervenir esta mañana entre los citados estudiantes, para que no se agredieran.

Al verse apedreados, los agentes cargaron sobre los escolares. El temor de que se produzcan nuevas colisiones, ha motivado que la Universidad se cierre.

Declaraciones de Montero Ríos. — Actividad energética. — Lo que se hará.

Madrid 27.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos, ha declarado que sin unidad no hay Patria.

Por lo mismo, dice que está resuelto a acabar con el foco separatista, añadiendo que si fracasara en este empeño, abandonaría el Poder.

Agrega que para exterminar el separatismo, se empleará todo el rigor que las circunstancias demanden.

Rumores. — Las autoridades de Barcelona. — Los militares de Madrid. — Solidaridad con los de Barcelona. — A despedir a Weyler.

Madrid 27.—Acentúanse los rumores de que me hago cargo en anterior telegrama, acerca de la destitución de algunas autoridades de Barcelona.

En el Centro militar se reunirán hoy los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. Seguramente acordarán hacerse solidarios de la conducta de sus compañeros de Barcelona...

Reunión de los jefes de las minorías parlamentarias. — La suspensión de las garantías en Barcelona. — Petición de Montero Ríos. — Salmerón y Nocedal.

Madrid 27.—En el despacho de Ministros del Congreso, reunieron se hoy con el Jefe del Gabinete, señor Montero Ríos, los de las minorías parlamentarias, cuyo apoyo solicitó aquél para aprobar el acuerdo del Gobierno relativo a la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Todos accedieron a la solicitud del Presidente del Consejo de Ministros, excepto los señores Salmerón y Nocedal, quienes manifestaron que reservaban su opinión hasta discutir ante la Cámara el acuerdo del Gobierno.

Pasquines. — Redactores detenidos. — Militar silbado y silbantes que huyen. — Las sociedades catalanistas. — Precauciones.

Madrid 28.—Los despachos que esta madrugada se han recibido de Barcelona, anuncian que en las esquinas de algunas barriadas, han aparecido pasquines separatistas.

Tres redactores de «La Veu» han sido detenidos. En la Rambla, un grupo silbó a un militar que por aquella pasaba, y los del grupo emprendieron precipitada fuga.

Se han reunido los Presidentes de las Sociedades catalanistas, para leer un Mensaje en el que se ataca al Gobierno. Redóblanse las precauciones adoptadas por las autoridades de Barcelona.

En los alrededores de la Universidad, tuvo la policía que intervenir esta mañana entre los citados estudiantes, para que no se agredieran.

Las Cortes

Sesión del lunes. — La Cámara desierta. — La reforma de la ley hipotecaria.

Madrid 27.—Al abrirse la sesión que hoy lunes celebra el Senado, la Cámara está casi vacía.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, señor Puigcerver, de uniforme, lee el proyecto sobre reforma de la ley hipotecaria.

Lo de Barcelona. — Discurso del marqués de Camps. — Zelatos de los sucesos. — Una interpelación. — El atentado contra Maura. — Las autoridades barcelonesas. — Un hacha. — Cuba y Cataluña. — Indignación.

El Sr. MARQUÉS DE CAMPS se ocupa de los sucesos que en la noche del sábado se desarrollaron en Barcelona.

Comienza pidiendo al Senado que para oír lo que ha de manifestar, se desprenda de prejuicios. Lee los relatos de los sucesos que ha publicado la Prensa, denunciando a las autoridades los propósitos que informan el respectivo al apaleamiento del catalanista que gritó ¡viva Cataluña libre!

(Unánimemente aprueba la Cámara las palabras del orador). El PRESIDENTE DE LA CÁMARA ruega al señor marqués de Camps concrete sus manifestaciones, dándole forma reglamentaria.

El Sr. MARQUES DE CAMPS. — Les daré la forma de una interpelación, rogando al Gobierno que la acepte.

El MINISTRO DE ESTADO, señor Gullón: — Queda aceptada. El Sr. MARQUES DE CAMPS reanuda su discurso, recordando el atentado que se perpetró en Barcelona contra el señor Maura, cuando éste era Presidente del Consejo de Ministros.

Dice que, entonces, el Gobernador civil de Barcelona, solo con su presencia, disolvió los grupos que gritaban frente a la Redacción de «La Publicidad», lo que ahora no han conseguido ni la autoridad expresada ni la militar.

Afirma que las autoridades pu-

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, señor Gullón, contesta al señor marqués de Camps, pidiendo que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

Los ferrocarriles trasparenciosos. — Actas aprobadas. Apruébanse el convenio referente a los ferrocarriles transpirenaicos, y las actas de Senadores de los Obispos de Lugo y Córdoba...

NACION, señor García Prieto habla después, afirmando que las bases de Manresa, dogma del catalanismo, son incompatibles con la idea de Patria.

—Vivimos—añade—en un régimen de lenidad, pues apenas si las leyes se cumplen.

García Aliz.—Villaverde y el catalanismo.—Melquíades Alvarez.—Una solución.—Los oficiales del Ejército en Barcelona.—La falta de autoridad.—Romanoz.—Ministerio de fuerza.

El señor GARCÍA ALIX recuerda en un breve discurso, que el difunto señor Villaverde combatió el catalanismo.

El señor ALVAREZ (don Melquíades) habla después, exponiendo que podría ser una solución para el problema planteado en Barcelona la concesión de una autonomía bien estudiada.

Agrega que los oficiales de la guarnición de Barcelona han cometido un acto sedicioso, al asaltar la Redacción del semanario «Cu-Cut», por lo que debe castigarseles.

Concluye manifestando que la culpa de todo lo ocurrido arranca de la falta de autoridad del Gobierno, y de la ineptitud de sus representantes en las provincias.

Contéstale el MINISTRO DE FOMENTO, señor conde de Romanones, quien niega que el Gobierno haya hecho cesión del principio de autoridad.

El señor ALVAREZ (don Melquíades), rectifica.

Luego de insistir en sus declaraciones anteriores, exclama:—Para terminar, diré que no consentiremos la formación de un Ministerio de fuerza.

Beltrán Zuziz.—Protestas de españolismo.—Soler y March.—El regionalismo y la unidad de la Patria.—Belvatella.—La autonomía.—Ataques a Beltrán.—Consejos.—Sobre el viaje de Weyler.

El señor BELTRAN MUSIX habla a continuación, haciendo protestas de españolismo.

El señor SOLER Y MARCH sostiene que el regionalismo no es atentatorio a la unidad de la Patria.

El señor SALVATELLA declara autonomista.

Ataca duramente al señor Beltrán Musix, y afirma que la mayoría de Cataluña es autonomista.

Aconseja al Gobierno que se inspire en temperamentos de templanza.

Concluye manifestando que, en su creencia, constituye una torpeza el viaje del Ministro de la Guerra, señor Weyler, a Barcelona.

El dictamen sobre la suspensión de garantías.—Final de la sesión.

Léese el dictamen emitido por la Comisión, acerca del proyecto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, y se levanta la sesión.

La política

Manifestaciones patrióticas.—En la estación de Atocha.—El general Echagüe.—Weyler no marcha a Barcelona.—Un ruego.—Delgado Zulueta.—Conferencias.—Vivas a España y a Cataluña española.

Madrid 27.—Los militares que asistieron esta tarde a la sesión del Congreso, dirigieron, desde éste al Centro del Ejército y de la Armada, por la Carrera de San Jerónimo.

Los que ocupaban dicha calle prorrumpieron en frenéticos vivas a España y al Ejército.

A la estación de los ferrocarriles del Mediodía, acudieron para despedir al Ministro de la Guerra, señor Weyler, todos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y numerosos marinos.

Poco antes de la salida del expreso, el señor general Echagüe presentóse en la estación, y comunicó a los militares aludidos que el Ministro de la Guerra suspendía su viaje a Barcelona, y que, por su encargo, les rogaba que se retirasen, no pasando, al efectuarlo, por el Congreso, para evitar interpretaciones.

El Capitán general de Barcelona, señor Delgado Zulueta, salió esta noche en el expreso para dicho punto.

Antes conferenció con los generales señores Echagüe y Bascaran, de quienes recibió instrucciones.

En el andén de dicha estación, resonaron nutridos vivas a España y Cataluña española.

En el Centro del Ejército y la Armada.—Una reunión.—Lo que se dice.—Discursos enérgicos.—Una comisión.—Vivas al Ejército.—Saludo a los militares de Barcelona.

Madrid 27.—En el Centro del Ejército y la Armada, de esta corte, celebróse hoy una reunión, a la que asistieron numerosos militares.

Dícese que en la reunión se pronunciaron discursos de tonos muy enérgicos, alusivos a los sucesos de Barcelona, y que se nombró una comisión que realizará las gestiones que las circunstancias demanden, ó se considere oportuno.

Mañana se reunirá la citada comisión.

Frente a la puerta del Centro mencionado, estacionáronse numerosos paisanos que vitoreaban al Ejército.

Los militares han dirigido un telegrama de salutación a sus compañeros de Barcelona.

Combinación episcopal.—El Arzobispado de Valencia.—Los Obispos de Madrid, Tarazona, Lérida, Mondoñedo y Teruel.

Madrid 27.—Han sido nombrados: Arzobispo de Valencia, el señor Guisasaola, actual Obispo de Madrid-Alcalá.

Sustituye al señor Guisasaola en la diócesis de Madrid, don José Salvador Barrera, Obispo de Tarazona.

Designa para esta vacante a don Santiago Ozcáide, y para las Sillas episcopales de Lérida, Mondoñedo y Teruel, a los señores don Antonio Ruano, don Juan Solís y don Antonio Lafuente, respectivamente.

Miscelánea De Madrid LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin próximo, etc.

La política

Manifestaciones patrióticas.—En la estación de Atocha.—El general Echagüe.—Weyler no marcha a Barcelona.—Un ruego.—Delgado Zulueta.—Conferencias.—Vivas a España y a Cataluña española.

Madrid 27.—Los militares que asistieron esta tarde a la sesión del Congreso, dirigieron, desde éste al Centro del Ejército y de la Armada, por la Carrera de San Jerónimo.

Los que ocupaban dicha calle prorrumpieron en frenéticos vivas a España y al Ejército.

A la estación de los ferrocarriles del Mediodía, acudieron para despedir al Ministro de la Guerra, señor Weyler, todos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid y numerosos marinos.

Poco antes de la salida del expreso, el señor general Echagüe presentóse en la estación, y comunicó a los militares aludidos que el Ministro de la Guerra suspendía su viaje a Barcelona, y que, por su encargo, les rogaba que se retirasen, no pasando, al efectuarlo, por el Congreso, para evitar interpretaciones.

El Capitán general de Barcelona, señor Delgado Zulueta, salió esta noche en el expreso para dicho punto.

Antes conferenció con los generales señores Echagüe y Bascaran, de quienes recibió instrucciones.

En el andén de dicha estación, resonaron nutridos vivas a España y Cataluña española.

ron hoy el automóvil de don Calixto Rodríguez y otro vehículo de la misma clase.

Cinco personas resultaron heridas. El señor Rodríguez salió ileso.

Del Extranjero

Insurrección dominada en Sebastopol.

Madrid 27.—Manifiesta un despacho de San Petersburgo que se ha conseguido sofocar la insurrección en Sebastopol.

Seccion Religiosa.

Cantos para hoy Santos del día 28.—San Gregorio III papa, San Esteban; San Valeriano y San Urbano, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo obispo, con rito semiblanco y color blanco. En la Misa 2.ª oración «A cunctis, y la 3.ª «ad libitum». Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos. Jubilo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la Iglesia Mayor Parroquial de San Justo y Pastor, a devoción de don Jerónimo Palacios y señora.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Idem.—Concedido en la iglesia del Convento de la Presentación, y en San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Justo y Pastor, la Presentación y San Juan de Dios, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de Jesús en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena.—A la Presentación de Nuestra Señora en la iglesia del Convento de su advocación, a las cuatro y media de la tarde y predica el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Guadix.

Ejercicios en honor de San Juan de Dios.—En la iglesia de su advocación, a las seis de la tarde y predica el Capellán del Regimiento de Caballería Cazadores de Victoria.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En la Capilla Real, a las siete y media.—En San Antonio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalitas, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, a las ocho.—Por la noche.—En Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En San Antonio, Hospitalitas y San Juan de Dios, a las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de San Bernardo.

Solemne Novena, que la Asociación de la Corte de María, establecida en la iglesia de San Juan de Dios, cursará a la Immaculada Concepción de Nuestra Señora, en el presente año de 1905.

Dará principio el jueves 30 de Noviembre en la forma siguiente: Todos los días, a las ocho de la mañana, será la Misa de manifestar, exceptuándose los días en que no hay jubileo, y a las nueve la cantada; por la tarde, a las seis, visita al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, seguirá el Sermon, Novena, Guzos, Salve y Letanía cantada, Bendición y Servera.

Señores predicadores: Día 30 de Noviembre, R. P. Juan Grande Antia, Religioso Hospitalario; día 1.º de Diciembre, señor don Melchor Puga López, Capellán del Hospital; día 2.º, R. P. Dionisio P. Velasco, Hospitalario; día 3.º, señor don Gregorio Carretero, Capellán de las Hermanitas de los Pobres; día 4.º, R. P. Benito Morales, Escolapio; día 5.º, señor licenciado don Manuel García Ortega; día 6.º, R. P. Ramón López Frutos, Escolapio; día 7.º, señor licenciado don Miguel Boj González; día 8.º, R. P. Juan Grande Antia, Hospitalario.

Jubiléos concedidos: Día 1, a devoción de la Excmo. Sra. doña Mariana Tello, por sus difuntos; día 2, a devoción de doña Matilde Gómez, viuda de Tamara, por sus difuntos; día 3, a devoción de doña Concepción López Robles, por sus difuntos; día 4, en sufragio de doña María de la Concepción López y don José Rodríguez Acosta, a devoción de sus hijos; día 5, a devoción de doña Concepción Alvarez de Cienfuegos, en sufragio de don Ignacio López Alvarez de Cienfuegos; día 6, a devoción de una devota, por sus difuntos; día 8, a devoción de don José López Barajas y doña Luisa López Carbonero, por sus difuntos.

En este día será la función Principal. A las diez de la mañana del Maestro J. Cantó, por los Misas del Asilo. Ensalzará las excelencias de María Inmaculada el M. I. señor doctor don José Caro González, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

En la parroquia de San José.—El día 29 del actual, dará principio la Novena, en honor de San Nicolás de Bari, siendo mayor domos, doña María Gracia, don Baltasar Díez de Rivera y don Ramon Suárez Trujillo.

Señores Oradores en la Novena: Día 29 de Noviembre, doctor don José Fernández Gómez, Cura párroco de San José; día 30, el mismo señor; día 1.º de Diciembre, el mismo señor; día 2, el mismo señor; día 3, el mismo señor; día 4, el mismo señor; día 5, don Rogelio González Correa, Conductor de San José; día 6, don Francisco Toro Cepillo, Capellán de Santa Isabel la Real; día 7, don Rogelio González Correa.

En la solemne función de dicho día 6 será orador el doctor don José Fernández Gómez, ya citado.

En los días 6 y 7 de Diciembre está en dicha iglesia el Jubileo circular de las 40 horas.

En la iglesia de las Religiosas de Hijas de María Inmaculada, el día 31, empezará la Novena de la Purísima, a las cinco y media de la tarde, con Jubileo.

VARIOS SUCESOS

Anteanoche, a las once, se presentó en la Casa de Socorro Antonio Gutiérrez Ontivero con una herida en la mano izquierda, producida por disparo de arma de fuego.

El médico de guardia le prestó asistencia facultativa, ordenando que se avisara a la policía, para que averiguase lo ocurrido.

Antonio Gutiérrez contestando a las preguntas que se le hicieron, manifestó que al intentar examinar una pistola en la calle de Almireces se disparó uno de los proyectiles, ocasionándole la lesión expresada.

—Un joven decentemente vestido, a la salida de los teatros, en los que anteanoche terminaron a la misma hora las representaciones, cometió abusos intolerables, que fueron justamente censurados. No fué detenido el sujeto en cuestión.

—En la calle del Rector Morata, promovieron anteanoche un escándalo colosal varios jóvenes, siendo necesaria la intervención de la policía para que no ocurriese desgracias.

Los mismos sujetos reprodujeron la pelotera en la Acera del Casino, a las nueve de la noche, dando lugar a que se reuniera gran número de personas.

Fueron conducidos a la inspección de policía de Campillo y puestos en libertad después de formulados los descargos que tuvieron a bien alegar.

—El inspector de policía don Juan Aguila, con los agentes del servicio de trenes, ha averiguado que Antonio Linares Cortés, que detuvieron y condujeron al arresto municipal, es el autor del disparo de arma de fuego que ocasionó la herida al guarda de consumos de Churriana, Francisco Cervantes Díez.

El señor Aguila y los citados agentes practicaron la detención de Antonio, creyendo fuese el Sacristán, pues le faltan a aquél tres dedos de la mano izquierda.

También ha averiguado el señor Aguila que Antonio Linares disparó al consumero desde una de las casas próximas a la Administración del resguardo.

Los demás detalles de este suceso los publicamos en nuestro número del domingo.

—Francisco Alvarez Rodríguez entró anteanoche en el cafetín que tiene establecido en una de las casas de la calle de la Colcha, Matilde Ruiz.

Consumió algunas copas de aguardiente, y llegado el momento de pagar, hubo patata, promoviendo gran escándalo.

Francisco Alvarez le emprendió a garrotazos con copas y botellas, haciendo un verdadero estruendo.

Acudió la policía y logró contener al feroz criminal.

El Gobernador ha impuesto multa de 150 pesetas a Josefa Cudillar, dueña de la taberna de la placeta de Piedra Santa, número 13, por promoverse frecuentes escándalos y albergarse en aquella casa mujeres de vida airada.

—Por promover escándalo ingresaron anteanoche en el arresto municipal, Manuel Ocaña Haro, José Añena Herrera y Francisco Ríos Gutiérrez.

—El domingo, a las cinco de la tarde, bajaba un tranvía por la plaza de la Trinidad, con dirección a Puerta Real.

Una señora que iba en el vehículo, hizo parar, y llamando a un guardia municipal que se encontraba en la plaza, le denunció que dos jóvenes, que también iban en el tranvía, la estaban molestando con palabras inconvenientes.

El guardia tomó nota de los nombres y domicilios de los denunciados, que se llaman Francisco García Montoro y José Serrano Chica, y el alcalde le ha impuesto a cada uno la multa de tres pesetas.

—Por pedir limosna han ingresado en el arresto, conducidos por la guardia municipal, María Lorenzo, Dolores Bueno Cortés y José Ortiz Ramos.

—Por promover escándalo, detuvieron el domingo los guardias a Manuel Martín Cobos, y los serenos, a Rafael Reyes López.

—Por golpearse mutuamente, ha puesto la guardia municipal a disposición del juzgado municipal del Salvador, a Manuel López y su hijo Antonio, y Angeles Morales y su hermana.

—El domingo último, a las tres y media de la madrugada, desgarradores gritos de mujer atrajeron a la entrada de la cuesta de la Alhacaba a la ronda de policía formada por el cabo Antonio Pérez Cruz y los agentes Ramón Aragón y Salvador Vilchez.

En el suelo hallábase Elena Muñoz Delgado, de 50 años de edad, habitante en la calle de Serrano, y con lastimeros ayes pedía que la llevaran al Hospital.

Bazar Inglés ACERA DEL CASINO, 31, 33 y 35 MOBILIARIOS DE TODAS CLASES PRECIOS SIN COMPETENCIA en silleries de nogal para despachos y comedor. Antes de comprar no dejen de visitar este establecimiento. ACERA DEL CASINO, 31, 33 y 35

Fábrica y almacenes de abono Gómez ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37 Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potas y sulfato de Hierro. Scursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.) Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

DENTÍFRICO Ya casi todos saben que no existe ninguno mejor que el Odontol, por su cualidad de ser un potente antiséptico, que lo prueba ya no lo deja. De venta en la farmacia de Santos, Mesones, 21 al 27, y en las buenas farmacias y droguerías.—Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

Academia de Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telegrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Iburicu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Fídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica Ntra. Sra. de Gracia (CARRETERA DE JAÉN) PICÓN DE ORUJO Precios que regirán a partir del día 15 de Noviembre de 1905 De 1 a 100 arrobas a 0'60 pesetas arroba De 101 a 300 " 4'05 " De 301 a 900 " 4'05 " De 901 en adelante a 4'05 " En la fábrica sin envases pago al contado Si los pedidos fueran de 50 arrobas en adelante se pondrán a la puerta del domicilio del comprador, con aumento de medio real en arroba, por acarreo y derechos de consumos, envases de cuenta del comprador. Los consumidores que lo deseen podrán solicitar se les lleve cuenta corriente de consumo del picón, a fin de que al terminarse cada mes se surten todas las partidas que haya retirado durante él, y se les liquidará el total a los precios de la anterior escala, devolviéndoseles la diferencia entre lo que han ido abonando y lo que arroje la liquidación. Se admiten encargos para toda clase de pedidos en casa de don Francisco Ortega, calle de San Juan de Dios, núm. 39.—Granada 10 de Noviembre de 1905.

Table with columns: Mercados, Precios del 27 de Noviembre 1905, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, Alhondiga de Granada. Lists prices for various goods like Aceites, Harinas, etc.

ESPECTACULOS Cervantes. Compañía de Carmen Cobeña. Función para hoy. Estreno de la comedia en cuatro actos de don Benito Pérez Galdós Amor y ciencia. El monólogo La buena crianza. Butacas, 2'27 pesetas; entrada principal, 1'63, céntimos; paraíso, 0'45. Salón Iris. Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45. Acontecimiento artístico. Función para hoy. Seis magníficos cuadros de cinematógrafo. El espectáculo se divide en tres partes, correspondiendo la segunda, a los eminentes concertistas Mis Rollin ón y don Manuel López, que ejecutarán La Pavana de concierto de Luccini y los ballets Les escoses de Pridan. Por la tarde, cuatro turnos, empezando el primero, a las siete y media. Programas y cuadros distintos de los de la función de la tarde. En el intermedio, concierto de piano y bandurria por Mis Luisa Rollin ón y don Manuel López, que ejecutarán la sinfonía de «Campanone», y la Alborada gallega, de Veiga. Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

APROVECHAD LA OCASION Se hacen retratos del fantocho natural, con buena fotografía y con su rico marco, por el fabuloso precio de 45 pesetas, por esto en casa del interesado. Su valor real, son 120 pesetas, y para convencerse, ver la muestra del marco y retrato, tamaño natural, que está en el escaparate del comercio, «La Conchita», calle Reyes Católicos, número 30. Obedeciendo esta baratura, que casi podría llamarse regalo, a una propaganda que tiene su tiempo limitado, hecha por el Centro Editorial, de Barcelona. Dirigirse en Granada, Plaza Nueva, 7, 2.º derecha, E. Pons; en donde se toma nota de los encargos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estrofinamiento, malas digestiones, flojera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo.

LA UNIVERSAL Se traspa este elegante establecimiento «Café Cervetia», situado en el centro de la calle Reyes Católicos, núm. 30, por tener su dueño que ausentarse con urgencia de esta capital. Se facilitan los datos que se deseen. No se admiten correcciones.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, jefe de clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4.—Gómeze, 4, 9.

**Prensa Oficial**

Gaceta.

La recibida ayer en Granada no contiene disposiciones de interés.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta: Real orden circular del ministerio de la Guerra. Reales decretos de la Presidencia del Consejo y del ministerio de la Gobernación. Edictos de la Jefatura de minas, haciendo saber que por don Miguel Ruiz y don Rafael Casado se han solicitado pertenencias. Circular señalando el precio medio á que se han de abonar á los alcaldes los suminis-

tros hechos en el mes de Octubre pasado, á individuos del ejército y guardia civil. Clasificación de las plazas de médicos titulares de la provincia de Granada. Edictos de los alcaldes de Moraleda de Zafayona, Mairena, Fonelas, Caparacena y Alfacar, manifestando que se ha expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial. Otros de los de Calicasas, Caniles, Cortes de Baza, Trevélez é Izbor y Tablate, anunciando la subasta de consumos. Otros de los de Guajar Faraguit y Almerjar, notificando que está expuesto al público el reparto de la contribución industrial. Relación de los individuos que han servido en las Brigadas de Sanidad Militar, y que

ha de pasar las revistas anuales hasta que seaa licenciadas y absolutas. Edictos judiciales.

**NOTAS MILITARES**

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Imaginería, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Enrique Avilés Melgar, tercer capitán de Córdoba.—Plantones en

el Gobierno militar, Vitoria; en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

**REGISTRO CIVIL**

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Angeles Estéban Hueso, Antonio Latorre Puertas, Nacimientos, 7. Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco Pérez Linares, párvulo, Carmen Martín Pinos, don Francisco Burgos Riquelme, Nacimientos, 1.

Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Angustias Martín Muñoz, Dolores Castillo López, María Molina López, Nacimientos, 7.

**Guardia Civil.**

Servicios prestados La de Gabia Grand. La denunciado al juzgado á los hermanos Salvador y Manuel Rodríguez Rodríguez por ocasionar daños en propiedades particulares. —La de Cijuela ha detenido á Ma-

nuel Salvatierra García, autor de un hurto de leña en finca propiedad del señor marqués de Portago.

**Esquelas mortuorias**

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Faso, 2 (antes Tabona)

# LA BODEGA PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS que vende esta casa

**Café superior y cervezas.-Vinos finos de las mejores marcas**  
**Servicio á domicilio.** 2, SAN MATÍAS, 2

**GRAN FÁBRICA**

**OBJETOS DE CEMENTO ARMADO**

Tinacos para líquidos. Depósitos para aceites finos, con revestimientos de azulejos y vidrio. Regueras portátiles. Tinas para endulzar aceitunas. Albercas, albiges, depósitos de agua de gran capacidad, sobre el suelo y en elevación. Pesebres para reses bravas. Hincos, lavaderos, fregaderos, pavimentos. Tuberías con y sin presión. Contrata de toda clase de obras. Hoteles concluidos por ocho mil pesetas.

Cementos del Bidasoa.—Tejidos metálicos Biviére

TARIFA LEGAL

Oficinas para Granada y su provincia: **Campo Verde, 1, piso 2.º**

**MODAS**

**ENCARNACION MOLINERO**

Reyes Católicos, 23, principal

Si queréis salir con elegancia, comprar los sombreros de señora y niñas en el nuevo gabinete instalado á cargo de doña Encarnación Molinero, con los últimos adelantos de la moda.

Reyes Católicos, 23, principal.

**Centro de Mecheros Auer**

Reyes Católicos, 11

Los operarios de la Compañía Lebon, Pérez y Chanes, autorizados debidamente por la misma, hacen toda clase de instalaciones de gas y de agua en las condiciones más favorables. Iguales de mecheros á tanto alzado. En dicho centro se admiten toda clase de reclamaciones.

Reconstituyente de primer orden. Se vende en las boticas y droguerías.

**FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL**

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas, Pinturas preparadas. Carmenes. Purgativas. Aluminiums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

**PRECIOS ECONOMICOS**

(Élvira) Plaza de San Gil, núm. 10

**A los propietarios**

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien. **DIVERO.**—Se facilita con hipoteca ó sin ella. **COMPRO** papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entre-suelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

Ama de cría primeriza, para casa de los padres. Darán Razón: San Antón, 7 y 9, portería.

**RAFAELA MORENO**

Profesora en partos

REALEJO ALTO, NÚM. 4

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

**EL CASTILLO**

de la casa Castell Brothers de Londres. Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra. De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dardas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en **CASA PERICAS.—PUERTA REAL**

**INTERESA**

á todos saber que los mejores **CHOCOLATES** que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

**ACADEMIA OCÓN**

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS. MADRID. Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal. **D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL** y **D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA** Calle de Cuenca, 7 y 9. Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales. **PIDANSE RECLAMENTOS**

**HUÉSPED**

Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Administración. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

**CARRILLO Y C.ª**

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

**Fábrica en ATARFE**

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

**Sucursales:**

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.



**La Unión y el Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**41 años de existencia**

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. **SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija,** Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

**Domingo Hernández Velilla**

Líneros. 3.—Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

## LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA

No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

## Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

**Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS**

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: **JUAN VILCHEZ ATIENZA,** Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

## SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 47

**PONSON DU TERRAIL**

**Las Geladas de Olimpia**

SEXTA PARTE DE

LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

El príncipe se encogió nuevamente de hombros, limitándose á contestarle:

—¡Ayudadme!  
El ex notario se arrodilló al lado del príncipe, y á una señal de éste levantó la cabeza de Mousseline.

Los labios de la joven se entreabrieron; echándole Tuhatrac en la boca algunas gotas del contraveneno.

Luego, mirando á Ragoulin, le dijo:

—Ahora llegad al campo y buscad dos hombres de buena voluntad que corten algunas ramas de los árboles para hacer unas parihuelas.

—Entendido.  
—Y hacédles venir aquí.  
Ragoulin se dispónia á obedecer. Tuhatrac le refuvo un momento, diciéndole:

—Una palabra todavía.  
—Decid—balbuceó el ex notario.  
—Lo que ha sucedido esta noche —añadió el príncipe,—no es un crimen, sino simplemente un drama de familia. La justicia, por consiguiente, no debe saber nada de ello.  
—Entonces—contestó el ex notario—se me ocurre una cosa mejor.  
—¿Qué?  
—Ir yo á cortar las ramas del árbol y llevárnosla nosotros mismos.  
—Tenéis razón—dijo Tuhatrac. Ragoulin se marchó corriendo. El príncipe, mirando siempre á Mousseline, murmuró por segunda vez:  
—¡Pobre mujer!... ¡Cuánto le amabal...!

XXXIII

Dejamos á Olimpia en la plataforma de Plouesnel mirando con el catalejo la playa próxima al sitio donde se hallaba maese Ragoulin.

La vizcondesa había visto brillar el resplandor que le anunciaba que las bujías seguían ardiendo, y había visto á poco salir de la casa á una mujer que bajó á la playa, emprendiendo el camino de Saint Malo.

No podía saberle ya la menor duda. Mousseline había cumplido su siniestro proceder.

Las dos mujeres habían muerto. Olimpia se alejó de su observatorio, regresando á su gabinete. Pero al atravesar el pasillo, oyó la voz de Loudeac.

Este tenía el sueño ligero y había sido inútil que se acostase tarde, pues desde las cuatro de la madrugada estaba despierto, sin que pudiera volver á dormirse.

Al reconocer los pasos de Olimpia, la llamó, entrando ésta en su habitación.

—¿Qué hay?—preguntó el antiguo piloto.

—Ya está hecho.  
—¡Ah!  
—Las bujías siguen ardiendo.

—¿Y Mousseline?  
—Se ha marchado.  
—¿Vas, pues, á acostarte?  
—Sí, tío.

Y añadió sonriendo:  
—Ahora que no tengo ya rival, necesito ser bella.

—Y el sueño conserva y mejora la belleza—dijo Loudeac.  
—Eso es, tío.

Olimpia se acostó al poco rato, no tardando en dormirse. Pero su sueño fué pesado y fatigoso, teniendo una pesadilla inverosímil, relacionada con los sucesos que

iban desarrollándose desde hacía un mes.

Durante su sueño vió á dos personas hablando.

Mousseline y el príncipe Tuhatrac eran excelentes amigos y se ponían de acuerdo con la mayor tranquilidad para perderla.

La vizcondesa se despertó sobresaltada por esta pesadilla.

Un rayo de sol entraba en su gabinete.

El reloj daba en aquel momento las nueve de la mañana.

Acordándose entonces de lo que había sucedido, murmuró el antiguo proverbio:

—¡Sueño! ¡Mentira!  
No obstante, en lugar de intentar otra vez dormirse, se levantó, dirigiéndose de nuevo á la plataforma para mirar con el catalejo la playa y la casita de Ragoulin.

De pronto frunció las cejas. No le era posible, en pleno día, distinguir si estaban ó no encendidas las bujías, pero en cambio vió perfectamente que se hallaban abiertas las ventanas que había observado hallarse cerradas cuando Mousseline salió de la casa.

¿Quién las habría abierto?  
A la vizcondesa se le ocurrió en seguida que el príncipe, inquieto al

ver que Catalina no regresaba á la Lorgerie, habría ido á la casita, encontrando en ella los cadáveres de las dos mujeres.

Pero en este caso era de creer que fuera ó dentro de la casa hubiera habido gente y se habría notado algún movimiento, algo, en fin, que denotase agitación.

Y nada de esto ocurría.

La casa estaba tranquila, desierta en apariencia, sin que se observase el menor indicio del drama que en ella se había desarrollado.

En vano buscaba Olimpia la clave de aquel enigma, cuando de pronto vió una cosa negra que se movía en la parte alta del acantilado, en el sendero que conducía á Saint Malo.

Aquel algo era un grupo de personas.

Olimpia dirigió el catalejo hacia aquel punto, mirando atentamente. Entonces pudo distinguir con claridad dos hombres que marchaban uno delante del otro.

Aquellos dos hombres parecían como unidos entre sí por algo, parecían como si se llevasen una parihuela.

Para ver mejor, la vizcondesa elevó el catalejo al último grado.

Entonces pudo distinguir con mayor claridad á los dos hombres, pa-

reciéndole que lo que llevaban era un cuerpo humano.

—Sin embargo, desde tanta distancia comprendió que podía engañarse.

Era muy posible que fueran dos pescadores que llevaran unas redes colocadas sobre unos remos puestos en cruz.

Los dos hombres bajaron lentamente á la playa.

Cuando estuvieron junto al mar, se detuvieron para tomar descanso. Olimpia no les perdía de vista un momento.

Poco después se pusieron nuevamente en marcha.

De repente la vizcondesa sintió un estremecimiento.

Los dos hombres, con el bulto que llevaban, habían entrado en la casita.

Olimpia se alejó de la plataforma, dirigiéndose con rapidez al gabinete de Loudeac.

—¿Ya levantada?—preguntó el ex-piloto.

La vizcondesa estaba pálida.  
—Me he levantado—dijo—y no me arrepiento de ello, tío.  
—¿Por qué, sobrina?  
—Porque acabo de ver algo nuevo.  
—¡Ah!  
Olimpia refirió lo que había visto.